

CUDAP: EXP. 0061677/2015

CÓRDOBA, **20 NOV 2018**

VISTO

Los antecedentes presentados por el alumno **SEBASTIAN DEL ROSSO** (DNI 23.682.366), y que el plan de estudios vigente de la Carrera de **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD** exige la realización del Módulo de Formación Específica,

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Seguimiento el día 11 de septiembre de 2018,
- Lo aconsejado por la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el día 18 de septiembre de 2018,
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 25 de octubre de 2018, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º) Dar por aprobado los siguientes cursos al alumno **SEBASTIAN DEL ROSSO** (DNI 23.682.366), como Formación Específica para la Carrera de **Doctorado en Ciencias de la Salud**:

- *"Tópicos Especiales Biotecnología Relacionada con la Actividad Física y la Salud"*. Programa de Postgraduación en Educación Física, Escuela de Salud Pública, Universidad Católica de Brasilia. Duración: 25 horas. Calificación: 10 (diez).
- *"Tópicos Especiales en Fisiología del Ejercicio"*. Programa de Postgraduación en Educación Física, Escuela de Salud Pública, Universidad Católica de Brasilia. Duración: 25 horas. Calificación: 10 (diez).



//////////////////// 2

- "Tópicos Especiales en Bioquímica Aplicada al Ejercicio". Programa de Postgraduación en Educación Física, Escuela de Salud Pública, Universidad Católica de Brasilia. Duración: 25 horas. Calificación: 10 (diez).
- "Fisiología Clínica del Ejercicio". Programa de Postgraduación en Educación Física, Escuela de Salud Pública, Universidad Católica de Brasilia. Duración: 25 horas. Calificación: 9 (nueve).

Artículo 2º) Protocolizar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.-



RESOLUCIÓN:
JVP.mn

DR. ROSA BEATRIZ C. DE ANA
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS




Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
MAGNANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

754